



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

CONGREGACIÓN SALESIANA LICEO SAN JOSE - PUNTA ARENAS

Rectora
ROSA CARCAMO DIMITROPULOS
Liceo San José

Fecha de Aprobación	Fecha Actualización	Nº de Versión
MAYO 2024	MAYO 2024	03

SOL SAPIENTIAE ET SCUTUM FIDEI.

INDICE.

1. MARCO GENERAL DE ACCIÓN.....	4
2. FUNDAMENTOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR.....	4
3. OBJETIVOS DEL PLAN.....	5
4. DEFINICIONES	5
5. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR.....	8
6. INFORMACIÓN GENERAL	9
7. ANÁLISIS HISTÓRICO.....	11
8. EVALUACIÓN DE RIESGOS POR ZONAS CRITICAS	11
9. RESPECTO AL PLAN DE EVACUACIÓN	12
10.METODOLOGÍA.....	12
11.DESARROLLO DEL PLAN DE EVACUACIÓN.....	13
12.DETECCIÓN DE EMERGENCIA.....	13
13.FLUJO DE EVACUACIÓN	14
14.PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO.....	16
15.EVACUACIÓN EN CASO DE TSUNAMI	16
16.PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO	17
17.PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS.....	18
18.IMPLEMENTACIÓN EN EL LICEO SAN JOSE, PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO EN EL PLAN DE EMERGENCIA	18
19.RESPONSABILIDAD Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.....	19
20.ORGANIGRAMA	21
21.PAUTA PLAN DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA PARA EL PERSONAL DEL LICEO SAN JOSÉ.....	22
22.EJERCITACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR.....	23
23.PRECAUCIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO.....	25
24.FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGO	26
25.ANEXOS	
• ANEXO 1: NÓMINA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	27
• ANEXO 2: NÓMINA GRUPO DE EMERGENCIA	28
• ANEXO 3: EJEMPLO GUIÓN MINUTADO	30
• ANEXO 4: TELÉFONOS DE EMERGENCIAS	31
• ANEXO 5: NOMINA DE TRABAJADORES.....	32
• ANEXO 6: NOMINA DE CURSOS	36

• ANEXO 7: FICHA MÉDICA TRABAJADOR.....	38
• ANEXO 8: FICHA TÉCNICA EMPLAZAMIENTO EDUCACIONAL	39
• ANEXO 9: PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACRO	41
• ANEXO 10: ACTA DE CONSTITUCIÓN DE COMITÉ DE EMERGENCIAS	44
• ANEXO 11: ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE EMERGENCIAS	45
CONCLUSIÓN.....	47

1. MARCO GENERAL DE ACCIÓN

El presente Manual sintetiza los lineamientos centrales del Plan de Seguridad Escolar, como marco global de acción.

Sobre la base de las metodologías y procedimientos que aquí se expresan, cada Unidad Educativa deberá generar su específico Plan Integral de Seguridad Escolar, de permanente actualización y perfeccionamiento. Esta flexibilidad obedece a las diferentes características que, por su ubicación geográfica, entorno e infraestructura presentan los establecimientos educacionales del país.

Ubicación Geográfica + Entorno + Infraestructura = Específico plan integral de Seguridad Escolar

2. FUNDAMENTOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

El Plan Integral de Seguridad Escolar constituye una metodología de trabajo permanente, destinada a cada unidad educativa del país, mediante la cual se logra una planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto, adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos de cada establecimiento educacional y un aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

Se deberán conocer y aplicar las normas de prevención y seguridad en todas las actividades diarias, lo que ayudará a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar.

La difusión e instrucción de los procedimientos del plan debe extenderse a todo el personal para su correcta interpretación y aplicación.

3. OBJETIVOS DEL PLAN

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- Constituir a cada establecimiento educacional en un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.
- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia; se recomienda utilizar la metodología ACCEDER, que se basa en la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objetivo de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla. Vale decir, la aplicación de ACCEDER no debe esperar la ocurrencia de una emergencia.
- Se recomienda considerar también la metodología AIDEP, que constituye una forma de recopilar información. Esta información deberá quedar representada en un mapa, plano o cartografía muy sencilla, con simbología reconocible por todos.
- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.

4. DEFINICIONES

Alarma: aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

Altoparlantes: dispositivos electrónicos para reproducir sonido, son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes sólo serán ocupados por el jefe de emergencia o los guardias entrenados para tal efecto.

Amago de incendio: fuego descubierto y apagado a tiempo.

Coordinador de piso o área: es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada, y además guiar hacia las zonas de seguridad en el momento de presentarse una emergencia. El coordinador de piso o área reporta al coordinador general.

Coordinador general: autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto.

Detectores de humo: son dispositivos que, al activarse por el humo, envían una señal al panel de alarmas o central de incendios que se encuentra generalmente en el ingreso del edificio, indicando el piso afectado. Al mismo tiempo se activa una alarma en todo el edificio, la cual permite alertar respecto de la ocurrencia de un incendio.

Ejercicio de simulación: actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.

Emergencia: alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

Evacuación: procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de este frente a una emergencia, real o simulada.

Explosión: fuego a mayor velocidad, que produce rápida liberación de energía y aumento del volumen de un cuerpo mediante una transformación física y química.

Extintores de incendio: aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.

Iluminación de emergencia: medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

Incendio: fuego que quema cosa mueble o inmueble y que no estaba destinada a arder.

Monitor de apoyo: son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El monitor de apoyo reporta ante el coordinador de piso o área.

Plan de emergencia y evacuación: conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.

Pulsadores de emergencia: estos elementos, al ser accionados por algún ocupante del edificio, activan inmediatamente las alarmas de incendio, lo que permite alertar de alguna irregularidad que está sucediendo en algún punto de la oficina/instalación.

Red húmeda: es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho, es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina, según el modelo.

Red inerte de electricidad: corresponde a una tubería de media pulgada, por lo general de acero galvanizado cuando va a la vista y de conduit PVC cuando va embutida en el muro, en cuyo interior va un cableado eléctrico que termina con enchufes en todos los pisos (es una especie de alargador). Esta red tiene una entrada de alimentación en la fachada exterior y los bomberos la utilizan cuando en el edificio no hay suministro eléctrico y este personal requiere conectar alguna herramienta o sistema de iluminación para enfrentar una emergencia.

Red seca: corresponde a una tubería galvanizada o de acero negro de 100 mm, que recorre todo el edificio y que cuenta con salidas en cada uno de los niveles y una entrada de alimentación en la fachada exterior de la edificación.

Simulación: ejercicio práctico "de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.

Sismo: movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

Vías de evacuación: camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

Zona de seguridad: lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finalizó.

5. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

Para que el Plan Específico de Seguridad Escolar responda eficientemente a las necesidades de seguridad que la misma realidad del establecimiento y su entorno presentan, resulta de gran conveniencia organizar también el trabajo de confección de dicho plan.

5.1.- EL PLAN DEBERÁ

- Está basado en la realidad de riesgos de la unidad educativa y su entorno.
- Responder a una priorización o mayor importancia de esos riesgos.
- Consultar recursos para esas prioridades.
- Ser entrenado periódicamente, realizándose su efectividad, corrigiendo y actualizando regularmente.
- Consultar acciones para la prevención, preparación y atención de emergencias.
- Dar mayor y especial importancia a la prevención.

5.2.- DISEÑO DEL PLAN

El plan debe diseñarse conteniendo los siguientes aspectos.

Objetivos: expresión de lo que se desea conseguir con el plan. Evidentemente el objetivo central es la seguridad integral de la comunidad escolar, del cual deben desprenderse los demás objetivos específicos que la misma realidad del establecimiento indique.

Actividades: son las acciones directas del plan. Responden a la pregunta ¿Qué hacer? Por lo tanto, deben estar orientadas a conseguir los objetivos.

Programas: permiten organizar las actividades. Para conformar los distintos programas se deben establecer las afinidades existentes entre las diversas actividades. Por ejemplo, *un programa de capacitación estará conformado por todas aquellas actividades destinadas a instruir a la comunidad escolar sobre el tema. Otro programa debe estar referido específicamente al desarrollo del proceso AIDEP de microzonificación de riesgos y de recursos. Debe diseñarse un programa de difusión y sensibilización, un programa operativo de respuestas ante emergencias, un programa de mejoras de la infraestructura y equipamiento del edificio del establecimiento, y todos aquellos que sean necesarios o que la inventiva de la misma comunidad escolar vaya produciendo.*

6. INFORMACIÓN GENERAL

6.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del establecimiento educacional	LICEO SAN JOSE		
Nivel educacional	X Educación PreBásica	Educación Básica	Educación Media
Dirección	FAGNANO 550		
Comuna/Región	PUNTA ARENAS / MAGALLANES		
Nº de pisos	4		
Nº de subterráneos	0		
Superficie construida m ²	12.000		
Capacidad máxima de ocupación			
Generalidades	Se trata de 3 edificaciones de material sólido las que se unen entre sí, además de un gimnasio, las diferentes áreas cuentan con los elementos de prevención ante un principio de incendio.		
* Ejemplo: se trata de un edificio antiguo de hormigón armado, con un mínimo de elementos de protección contra emergencias.			

6.2. INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO

Cantidad trabajadores	126	
Cantidad alumnos	1127	
Personal externo	☐ Casino	300 alumnos en tiempos normales
	☐ Auxiliares de aseo	(pertenecientes al establecimiento)
	☐ Seguridad	0
	☐ Otros Especificar	N/A

6.3. EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS

Cantidad de extintores	46		
Gabinete red húmeda	SI	NO	Cantidad 9
Red seca	SI	NO	Se cuenta con red Body, parte nueva. Seca en sector edificio
Red inerte	SI	NO	
Iluminación de emergencia	SI	NO	
Altoparlantes	SI	NO	
Pulsadores de emergencia	SI	NO	Cantidad 3
Detectores de humo	SI	NO	Cantidad 20

7. ANÁLISIS HISTÓRICO

EVALUACIÓN DE RIESGOS

jornada	Accidente escolar marzo 2023
almuerzo(FUTBOL)	4
clases ed.fisica (actividad dirigida)	12
comienzo jornada	3
Domicilio	1
gimnasio	1
horario salida	1
recreo (FUTBOL)	58
sala de clases	25
taller ed.fisica	1
termino clases ed.fisica	1
termino recreo	1

jornada	Accidente escolar abril 2023
acle	4
actividad pastoral	1
almuerzo	8
casa	1
clases ed fisica(actividad dirigida)	9
comienzo jornada	1
inicio jornada escolar	1
misa	2
recreo (FUTBOL)	37
Sala de clases	11
salida	1

ZONAS DE RIESGOS

La mayor cantidad de accidentes se registran en el horario de recreo, por la realización de juegos en su jornada de esparcimiento, además, la mayor cantidad de atenciones son debido a golpes-contusiones y esguinces. Debido a lo anterior se restringe el juego con uso de balón durante la jornada de recreo.

8. EVALUACIÓN DE RIESGOS POR ZONAS CRÍTICAS

El antecedente histórico y la observación de riesgos por zonas del colegio determinan que las zonas críticas son: “Pasillo – Patio – Escalas” la causa fundamental es:

- Juego brusco en patio y pasillos durante los recreos.
- Tránsito inadecuado (correr) al subir o bajar por las escalas.
- Caídas de nivel.

INTERVENCIÓN: Para reducir el riesgo de accidente se implementará:

- Acciones para la educación y control de desplazamiento interno desde las salas de clases y hacia las salas de clases a cargo de Inspectores, Profesores y Técnicos de apoyo pedagógico.
- Apoyo visual mediante afiches para recordar el cuidado que se debe tener en desplazamientos a las salas de clases y el abandono de éstas.

9. RESPECTO AL PLAN DE EVACUACIÓN

Objetivo

1. El Plan de Evacuación permite diseñar la estrategia necesarias para que se dé respuesta adecuada en caso de emergencias; esto es designar funciones e instruir a los funcionarios e integrantes de la comunidad del Liceo San José para que reaccionen en forma eficaz y coordinada ante un amago de incendio o cualquier otro tipo de emergencia que puedan ocurrir en las dependencias del colegio, debiendo efectuarse la evacuación rápida y segura de todas las personas que se encuentran en el establecimiento.
2. Generar en la comunidad escolar una actitud de Autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
3. Proporcionar a los alumnos y trabajadores un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades de formación.

10. METODOLOGÍA

SE DEBERÁ ESTAR CONSCIENTE, QUE AL ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DE LA EVACUACIÓN:

- No se trata de pérdidas materiales sustituibles, sino de pérdidas humanas insustituibles.

La necesidad de planificar para actuar en situaciones de emergencia es imperiosa, debiendo tenerse planes de emergencia para las diferentes contingencias, naturales, artificiales y provocadas, no importando cuán baja sea la posibilidad de que sucesos como los siguientes puedan producirse:

- Incendios.
- Inundaciones.
- Explosión por gases comprimidos.
- Explosión de calderas.
- Sismos.
- Tsunamis.
- Emergencias de salud.
- Terrorismo.

PROPÓSITO DEL PLAN

Por lo antes mencionado, nuestro propósito general es la elaboración de normas y responsabilidades que orientan la puesta en marcha del Plan de Evacuación del Liceo San José, cuya meta principal es prevenir pérdidas de vidas y lesiones personales, asegurando de esta manera que las operaciones puedan ser realizadas en forma rápida y segura. Desplazando a las personas hacia las zonas de seguridad preestablecidas.

11. DESARROLLO DEL PLAN DE EVACUACIÓN

A.1. Empresa: Congregación Salesiana Liceo San José

A.2. Ubicación: Fagnano # 550 Sector Céntrico de la Ciudad

A.3. Características de la Construcción: material sólido de concreto con divisiones interiores mixtas, mayormente de concreto y de madera en ciertos sectores. Posee cuatro niveles, se pueden identificar 3 edificios de diferentes datas de antigüedad, todos estos se encuentran unidos entre sí. Los edificios anteriormente descritos se denominan por los siguientes nombres: Contreras, Rivera y Body.

- **Sector A (Fagnano).** Con una escalera central ubicada en calle Fagnano N°550, además se considera una salida alternativa ubicada en la esquina de calle Chiloé, la cual da una salida directa desde el gimnasio del establecimiento.
- **Sector B (Waldo Seguel)** Por calle Waldo Seguel se encuentran habilitadas dos salidas, una que da al patio directo y otra hacia calle; dependiendo de la ubicación de la emergencia se deberá realizar la evacuación.

- A. 4. Personal que trabaja en el establecimiento:** Docentes, asistentes de la educación, administrativos, otros, cada uno tendrá responsabilidades en el Plan de Evacuación.

12. DETECCIÓN DE EMERGENCIA

La persona que detecte la emergencia en caso de incendios, podrá usar los extintores y red humedad del colegio.

Sí logra extinguir, informará al monitor general **Sr. Juan Carlos Alvarado** o al monitor de intervención **Sra. Marta Orejarena** y en su ausencia a cualquiera de los integrantes del comité de seguridad escolar que en este caso son los inspectores, quienes a su vez llamarán al portero para dar el aviso a bomberos, para que evalúe la situación, aunque ya se encuentre el amago controlado.

En caso que no se logre controlar el amago con el equipo de extinción deberá activar el Plan de Evacuación.

Dar la alarma

La alarma (aviso a viva voz) la dará el inspector más cercano al sitio de la emergencia, quien también será el encargado de informar la situación al resto de los inspectores del establecimiento, después de evaluar la magnitud de la emergencia.

TIMBRE

Tres Sonidos

AVISO

Sonido Continuo

EVACUACIÓN

Avisos de emergencia

Al escuchar la alarma (a viva voz), el portero de turno dará aviso telefónico a **BOMBEROS (132), CARABINEROS (133) Y SAMU (131).**

Corte de energía

El corte de energía es muy importante dentro del Plan de Evacuación, por tal motivo se ha dispuesto que sólo personas capacitadas podrán cumplir la misión de corte de luz desde el o los paneles principales que en este caso es el señor **Pedro Ojeda** y de corte de gas desde el exterior del colegio la persona encargada es el señor **Rene Alejandro Quinchen**.

Al darse la alarma, las personas encargadas del corte de energía, procederán a cortar los suministros básicos del establecimiento, posteriormente acudirán a la Zona de Seguridad que en este caso es el Patio del establecimiento Liceo San José.

La excepción a este procedimiento ocurrirá cuando los responsables del corte de energía se vean imposibilitados, por condiciones ambientales o de accesibilidad, de cortar los suministros.

13. FLUJO DE EVACUACIÓN

Evacuación de los alumnos, responsabilidad y procedimiento

Las salidas de emergencia son:

Principales:

A.- Calle Fagnano Acceso principal

B.- Calle Waldo Seguel (Acceso a prebásica y primer ciclo)

Secundarias (En caso de que la salida A o B esté obstaculizada) se utilizará:

C.- Calle Fagnano esquina Chiloé - Gimnasio

Las personas, funcionarios y alumnos que se encuentren en los pisos superiores al momento de producirse la emergencia, deberán dirigirse en forma rápida (sin correr) y ordenadamente hacia las escaleras designadas para cada sector a evacuar, por lo cual descenderán hacia las salidas de las calles: Fagnano o Waldo Seguel, según corresponda y dependiendo de dónde estén al momento de la emergencia.

En caso de que una de las escaleras se encontrara amenazada por las llamas o por el humo y por lo tanto fuese peligroso su uso, se utilizará la salida alternativa, siendo está la escalera próxima más cercana, una vez allí deberán dirigirse al primer piso y desde ahí al pasillo por las salidas designadas, dirigiéndose a la Zona de Seguridad, que en este caso es el Patio del Establecimiento (situado por calle Waldo Seguel).

Los funcionarios que se encuentren en el nivel (piso) que tenga salida directa al exterior de las dependencias, al momento de producirse la emergencia, deberán hacer abandono del lugar por la salida más cercana que tengan, dependiendo en donde se encuentren, pudiendo evacuar el edificio por calle Fagnano o calle Waldo Seguel.

De encontrarse inutilizada deberán utilizar la salida alternativa del edificio sector A, (correspondiente a Gimnasio), desde ahí se dirigen a Zona de seguridad externa en el patio del establecimiento.

La salida de evacuación principal, designada para cada emergencia, será la que está ubicada en el 1er nivel (área prebásica) y que tiene una salida directa al patio del establecimiento, con conexión por medio de portón, hacia calle Waldo Seguel.

Barrido general:

Los monitores de apoyo que en este caso son: **Sr. Dilan Aguila - Sra. Isabel Villagra (4to Piso), Sra. Patricia Ojeda – Sra Orieta velasquez – Srta maría León (3er piso), Sra. Marcia Paredes-Sra. Karen Tipaina (2do piso), Sr. José campos - Srta. Paola Saldivia (1er piso contreras); Sector 1er Ciclo, Sra. Angelica Delgado – Ssta Valezca taruman (1er piso), Srta Maria Alejandra Bastidas (2do piso).** Deberán revisar todas las salas y los baños, dando aviso a viva voz de manera de verificar si queda algún alumno o personal en el interior, luego se dirigirán a la Zona de Seguridad externa correspondiente. Una vez en la Zona de Seguridad, informarán inmediatamente al monitor general **Sr. Juan Carlos Alvarado**

Recuento de Personas:

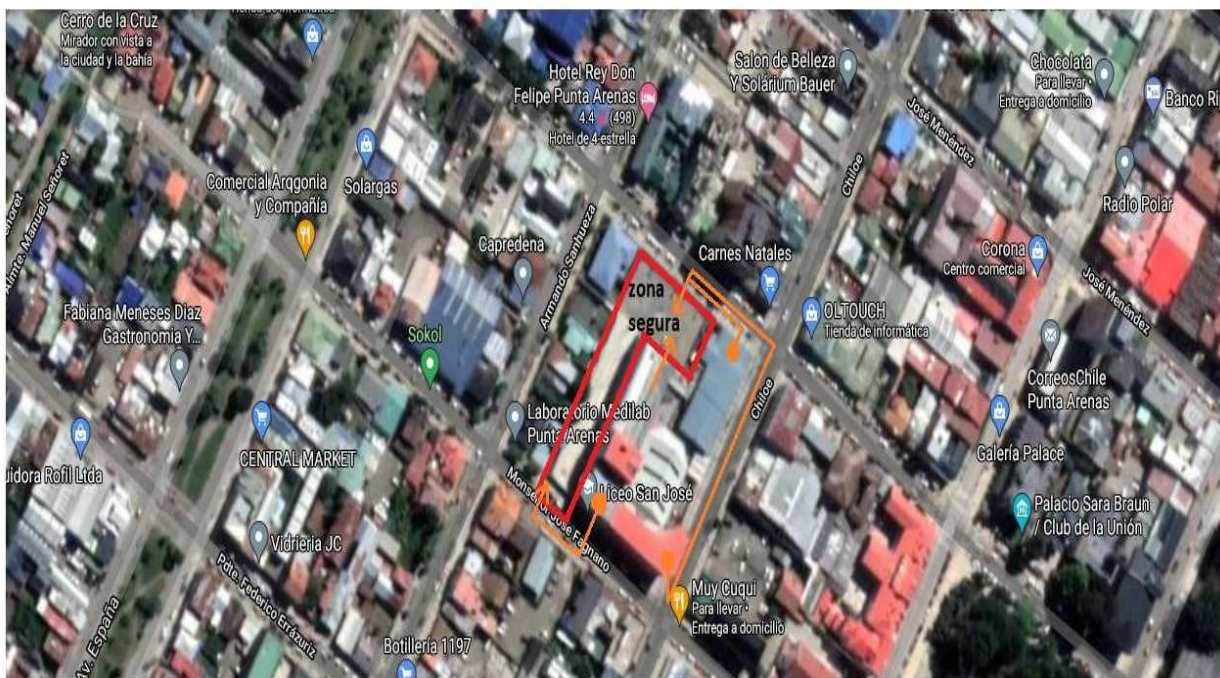
El monitor deberá consultar a cada profesor encargado de su curso la posible ausencia de alumno en la Zona de Seguridad, verificando así que todos evacúen el colegio correctamente.

En Zona de seguridad cada profesor deberá hacerse cargo del curso con el que estaba en clases y mantenerlo en actividades que le permitan estar reunidos como grupo, en los cursos superiores se puede designar monitores de apoyo para evitar riesgos de accidentes a consecuencia de juegos. Apoderados y alumnos de Cuarto medio realizarán actividades de contención en torno a la zona de seguridad.

Verificación cumplimiento del plan:

El monitor de Seguridad (**Sr Alexis Espinoza**) deberá comprobar el cumplimiento del plan, debe verificar que se encuentren todos en la Zona de Seguridad, esperar la llegada del oficial a cargo de Bomberos, advirtiendo la cantidad y tipo de material presente en el área y esperar el término de la emergencia, para luego iniciar la investigación de los hechos.

SALIDAS DE EMERGENCIA LICEO SAN JOSÉ SEGÚN PLAN DE EVACUACIÓN



14. PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

16. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, o por aviso de bomba se deben adoptar las siguientes medidas:

- Avise de inmediato a personal del establecimiento indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al coordinador general para ponerlo al tanto de la situación.
- Aléjese del lugar. En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación.

ADVERTENCIA: Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.

- El coordinador general debe verificar la existencia del presunto artefacto explosivo y de ser necesario dar aviso inmediato a Carabineros.

17. PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Al producirse una fuga de gas, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones, el procedimiento siempre debe ser evacuar, solo el personal designado debe intervenir

- Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- Dé aviso al personal del establecimiento.
- En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.
- Avise a Bomberos (132)

18. IMPLEMENTACIÓN EN EL LICEO SAN JOSÉ, PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIA.

Para poder desarrollar un Plan de Evacuación se deberá contar con algunas condiciones mínimas, que en este caso en particular son las siguientes:

- Se deberá contar con una Zona de Seguridad previamente establecida, en este caso es el Patio del establecimiento educacional, de tratarse de un sismo o tsunami, la zona prevista es el bandejón de Av. España, entre Waldo Seguel y Errazuriz.
- Se deberá instalar un plano de evacuación.
- Se deberá señalizar las vías de evacuación y las salidas de emergencia.

- En la portería deben estar claramente definidos los teléfonos de emergencias.
- Deberán instalarse luces de emergencia en las bajadas de las escaleras y las salidas de emergencia, es necesario que queden visibles en caso de cortarse la energía eléctrica.
- Se deberá, periódicamente, mantener un programa de mantenimiento en que se consideren las luces de emergencias, los extintores y se verifique el óptimo estado de estos.
- *Simulación* de evacuación “dos” en el año, “una” durante cada semestre. *(de escritorio; por contingencia) *

19. RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

1.- Director: Responsable definitivo de la seguridad del Instituto, es quien preside y apoya al comité y sus acciones.

2.- Monitor:

- Deberá valerse de mecanismos efectivos de comunicación, tales como reuniones periódicas y mantener al día registros, documentos y actas que genere el comité.
- Además, deberá tener permanente contacto oficial con las unidades de Bomberos, Carabineros y Salud, a fin de recurrir de su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.

3.- Representante del profesorado:

- Crear conciencia entre sus colegas que la seguridad es responsabilidad de todos y ellos son parte fundamental. Recordarles permanentemente que **Su misión es:** el libro de clases y sus alumnos, además dar expresas instrucciones a sus alumnos como: No correr, caminar rápido; el que esté cerca de la puerta que la abra. Esperar las indicaciones del monitor de evacuación para las salidas de las salas de clases.

- Sr. Mauricio Alvial
- Sr. Juan Carlos Alvarado
- Sra. Ema Maldonado

4.- Inspectores Educación Media:

- Mantener el orden en el desplazamiento al interior y fuera del establecimiento.
- Organizar grupos de control en la **zona de seguridad**.
- Srta. Claudia Muñoz. (Monitor de evacuación)
- Sra. Marta Orejarena (Monitor de Intervención)

5.- Asistentes de la Educación:

- Dar el orden de las salidas de las salas de clases
- Enseñanza Básica: **Sra. Angelica Delgado– Srta. María Alejandra Bastidas (1er Ciclo), Srta. María León (3er Piso), Isabel Villagra - Dilan aguila (2do Ciclo)**
- Enseñanza Media: **Sra. Patricia – Sr. José Campos - Sra. Adriana Chaura.**

6.- Apoderados:

- Apoyar a los inspectores para mantener el orden en el desplazamiento tanto en el interior como exterior del establecimiento y el control de la zona de seguridad.
- Organizar red de comunicación externa.

7.- Alumnos de 4to Medio:

- Cordón de contención.
- Demarcar zonas de seguridad en la Zona de Seguridad.
- Formar parte de las brigadas y trabajar con **Sr. Juan Carlos Alvarado** (Monitor de intervención).

8.- Asistentes de educación y Personal LSJ

- Encargados de abrir puertas de salida.
- Corte de Tránsito
- Corte de Energía Y Gas
- Primera intervención
- Encargado del personal auxiliares y administrativos:
Sr. Rene Quinchen

Responsables de Abrir Puertas:**Puerta de calle Fagnano (Según turno)****Sra. María Sanabria****Sr. Pedro Ojeda****Puerta del Gimnasio:****Sr. José Campos (Puerta Azul)****Portón-puerta de calle Waldo Seguel - Primer Ciclo:****Sra. María Soledad Alvarado****Puerta de calle Waldo Seguel – Pre Básica****Srta. Paola Saldivia (Portón)**

Responsables del Cortes de Suministro, tránsito y avisos:

Energía Eléctrica

Sr. Pedro Ojeda Calle Fagnano

Srta. María Soledad Alvarado calle Waldo Seguel

Gas

Sr. Rene Quinchen

Personal que a continuación se detalla:

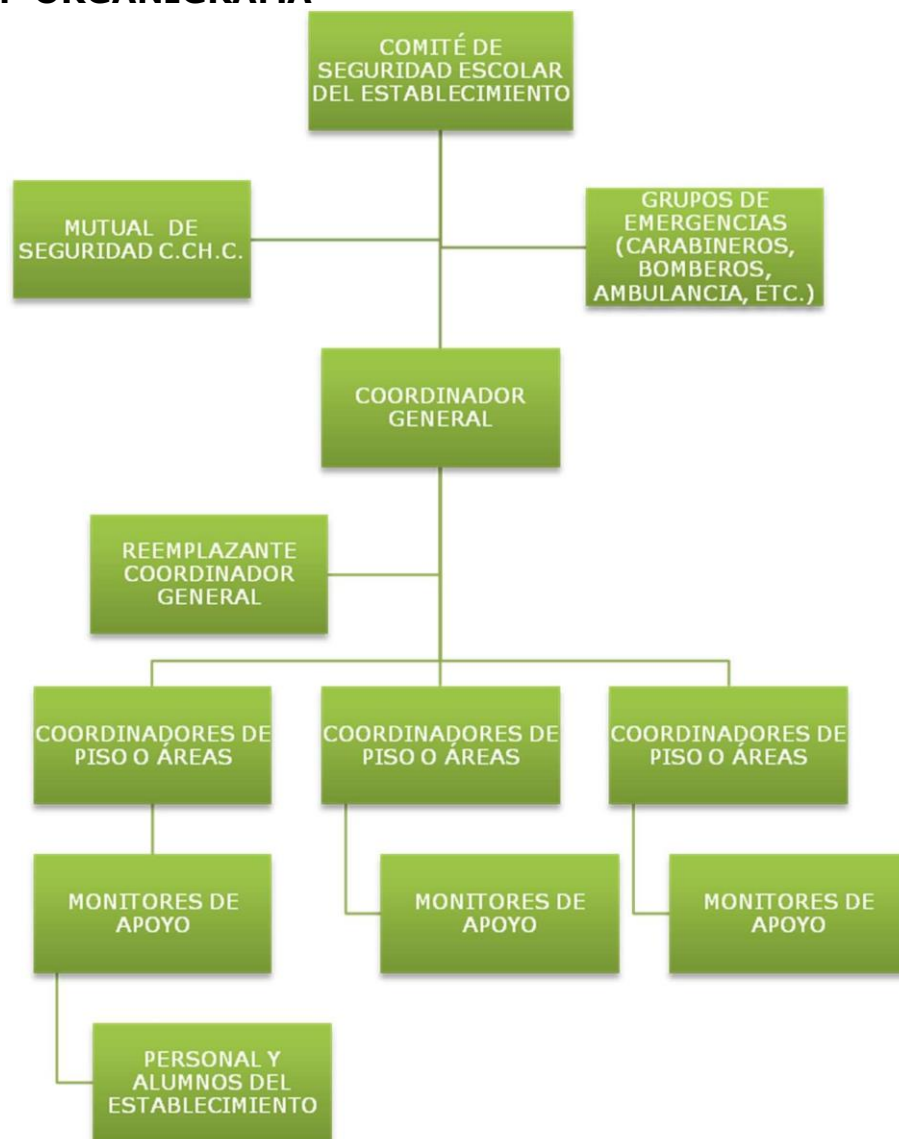
- Encargados de los cortes de tránsito en caso de Tsumani.
- Calle Waldo Seguel con Armando Sanhueza: **Srta. Silvia Gonzalez.**
- Calle Waldo Seguel con Av. España: **Sra. Marlene Vera.**

Portero:

Encargado de Alarma interna y comunicación externa a los servicios de emergencia.

Bomberos, Carabineros, Ambulancia, SENAPRED.

20. ORGANIGRAMA



21. PAUTA PLAN DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA PARA EL PERSONAL DEL LICEO SAN JOSÉ.



22. EJERCITACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Concluida la etapa de confección del plan de emergencia, debe iniciarse un proceso de perfeccionamiento continuo, a partir del desarrollo de los ejercicios de entrenamiento. Bajo ningún punto de vista se debe probar la efectividad del programa una vez que ocurra un accidente o emergencia. A continuación, los pasos a considerar para el desarrollo de la ejercitación.

- a) Se deben realizar desde lo más simple hacia lo más complejo; de esta forma se pone a prueba cada elemento que contenga el plan de emergencia.
- b) En los ejercicios que se realicen es muy importante involucrar cada vez a un número mayor de personas que integran la comunidad escolar.
- c) Para probar distintos aspectos del plan de emergencia, se deben efectuar ejercicios de escritorio (simulaciones) y de movimientos físicos (simulacros), de esta forma se ponen en práctica todas las etapas del programa.
- d) Definir un equipo organizador:
Será el que diseñará, coordinará y ejecutará el ejercicio. Debe estar presidido por el director del establecimiento y bajo la coordinación del secretario ejecutivo del Comité de Seguridad Escolar, como el coordinador general.
- e) Definir un equipo de control:
Sus integrantes observarán y guiarán el desarrollo del ejercicio, sin asumir roles al interior del mismo. Evaluarán el ejercicio, de acuerdo a los objetos que se ha trazado el Comité de Seguridad Escolar. A modo de recomendación resulta conveniente que el Comité de Seguridad Escolar cree una ficha sencilla de evaluación, como pauta para el equipo de control. Esa ficha deberá contener los aspectos de los objetivos estipulados que deben ser observados, para luego proceder a perfeccionar el plan de emergencia en los puntos que se determinen errados o más débiles.
- f) Definir el escenario de crisis:
Éste simulará el área geográfica o física donde se desarrollará el simulacro. Los participantes deben tener siempre en cuenta que deben imaginar que el evento que están simulando efectivamente se produce en el área física que ficticiamente están recreando. Por ejemplo: incendio en sala de computación.
- g) Lógica del ejercicio:
El equipo organizador debe crear una ficha de ejercicio donde se consideren los aspectos a evaluar y todos los detalles de la actividad:

- ✓ Breve relato del evento.
- ✓ Fecha en que se efectuará el ejercicio.

- ✓ Lugar real o simulado en que se situará el ejercicio.
- ✓ Determinación previa de situaciones que pudieran alterar el ejercicio o conflictos reales que pudieran ocurrir producto del mismo.
Ejemplo: accidente real de algún alumno producto de movimientos propios del ejercicio y tomar medidas reales.
- ✓ Recursos involucrados.

h) Elección de participantes:

De acuerdo a los objetivos planteados y al grado de avance en el proceso de entrenamiento en la unidad educativa, se deberán escoger a quienes interpreten los distintos roles simulados, tales como afectados, lesionados, heridos, evacuados, atrapados, confinados, etc. Quienes tengan roles específicos de coordinación y/u operaciones en el plan de emergencia, relacionados con el tipo de evento que se está simulando, deberán ejercitarlos directamente.

i) Desarrollo de un guión minutado:

El equipo organizador, a partir de la lógica del ejercicio, en función de lo indicado en el breve relato de los acontecimientos que ficticiamente detonan el evento de accidente o emergencia simulada, debe confeccionar un guión o relato que detalle, paso a paso e idealmente minuto a minuto la forma en que se van desencadenando los hechos, para ir incluyendo de manera progresiva las operaciones de acuerdo a la secuencia del plan de emergencia. (Anexo 3. Ejemplo guión minutado).

j) Necesidades logísticas:

Según el tipo de ejercicio a efectuar y cada una de las características determinadas, deben establecerse los elementos y requerimientos específicos que se deben satisfacer para su buen desarrollo, tales como: autorizaciones, transportes, comunicaciones, alimentación, vestuario y maquillaje de simulación, escenografía, necesidades especiales de seguridad, etc. Se debe tener en cuenta que, aunque se esté organizando una simulación, siempre deberán cubrirse algunas necesidades de elementos.

k) Análisis previo en terreno:

El equipo organizador debe visitar y examinar previamente el área en que se efectuará el ejercicio. Si se trata de una simulación y se escoge la misma área física donde ficticiamente ocurrirá el evento, debe tratar de generar condiciones que acerquen la actividad al máximo de realismo posible. Si es un área distinta, se deberán recrear allí algunas condiciones parecidas a las que tiene el área real.

l) Desarrollo del ejercicio:

El ejercicio debe efectuarse según el guión minutado y con los aspectos logísticos planificados. Se debe evitar por todos los medios posibles el anexas, durante el ejercicio, situaciones o condiciones distintas a lo planificado, puesto que se estarían desviando los objetivos trazados. Durante

el ejercicio, el equipo de control deberá ir evaluando el ejercicio desde que éste se inicia.

m) Evaluación del ejercicio:

Inmediatamente concluido el ejercicio, el equipo organizador, equipo de control y representantes del Comité de Seguridad Escolar de la unidad educativa, deben examinar lo efectuado, con el fin de no correr el riesgo de olvidar detalles que pueden resultar importantes para el perfeccionamiento consignado en el plan de emergencia que se ha entrenado. El objetivo es corregir para perfeccionar.

n) Posteriormente, pasados ya algunos días, el comité deberá nuevamente reunirse y evaluar más profundamente el ejercicio, oportunidad en que no cabe duda, se encontrarán nuevas y valiosas lecciones.

23. PRECAUCIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO.

- i. Todo ejercicio debe acercarse a la realidad tanto como sea posible, puesto que ello constituye el único modo de recrear algunas condiciones de estrés en la etapa de preparación y entrenar así el modo de controlarlo, puesto que, en situaciones reales, si este aspecto no ha sido previamente abordado, es el que muchas veces provoca las mayores alteraciones para una buena coordinación de respuesta a accidentes y emergencias.
- ii. Todas las comunicaciones que se generen en el ejercicio deberán comenzar y culminar con la frase: “este es un mensaje simulado”. El objetivo es que se controle toda la probabilidad de confusión con situaciones reales.
- iii. Todo ejercicio debe ser percibido por la comunidad escolar como una actividad netamente técnica de entrenamiento, destinada a perfeccionar el plan de emergencia, en pos de una mejor y mayor protección y seguridad para todos los estamentos de la unidad educativa.
- iv. Los ejercicios que programe el Comité de Seguridad Escolar para perfeccionar su plan de emergencia, deben ir siempre desde lo más sencillo hacia lo más complicado.

24. FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGO

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGO

EJERCICIO: SIMULACIÓN SIMULACRO

GENERAL:

•
•

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

•
•
•
•

RESUMEN DEL EVENTOS SIMULADO:

•
•
•
•

ROLES PARTICIPANTES EN GESTIONES DE RESPUESTA:

•
•
•
•

COMENTARIO:

•
•
•
•

ROLES PARTICIPANTES EN AFECTACIONES SIMULADAS:

•
•
•
•

COMENTARIO:

•
•
•
•

	RESULTADO		
		ACEPTABLE	ACEPTABLE

COMENTARIO GENERAL:

•
•
•

Evaluador

Firma

Fecha de entrega
de la evaluación

25. ANEXOS

ANEXO 1: NÓMINA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

LISTADO DE INTEGRANTES INTERNOS Y EXTERNOS					
Nº	CARGO	NOMBRES	INSTITUCIÓN	TELÉFONOS	FIRMAS
1	DIRECTOR	Pd. Pedro Pablo Carrera Reyes	LSJ	612241096	
2	RECTORA	Sr. Rosa Cárcamo Dimitropulos	LSJ	612722309	
3	ADMINISTRADOR	Sr. Marcelo Cremaschi	LSJ	997338748	
4	COORDINADOR DE EMERGENCIAS	Sr. Mauricio Alvial	LSJ	999649587	
5	ENC. BRIGADA EXTINTORES	Sr. Ricardo Ojeda	LSJ	996526449	
6	ENC. BRIGADA DE PRIMEROS AUX.	Sra. Jenny Burgos Chiguay	LSJ	971454871	
7	ENC. BRIGADA DE SEGURIDAD	Sr. Cristhoper Espinoza Pacheco	LSJ		
8	ENC. PRIMEROS AUXILIOS	Sra. Jenny Burgos Chiguay	LSJ	971454871	
9	REP. ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Sr. René Alejandro Quinchen	LSJ	944441518	
10	REP. DE DOCENTES	Sr. Eduardo Toledo	LSJ		
11	REP. CENTRO DE ALUMNOS	Sr. Juan Pablo Catepillán	CC.AA.		
12	REP. PADRES Y APODERADOS	Sra. Georgina Colivoro	CC.PP.		
13	PRESIDENTE DE COMITÉ PARITARIO	Sra. Jenny Burgos Chiguay	LSJ	971454871	
14	COMISARIA	1ra. Comisaria	Carabineros	612761095	
15	PLAN CUADRANTE 01	Carabinero de turno	Carabineros	976691792	
16	CUERPO DE BOMBEROS	Cap. Rodrigo Oyarzo	Bomberos	612242728	
17	EXPERTO EN P.R.P.	Sr. José Vergara	LSJ	974955620	
18	SEGURIDAD CIUDADANA	Sr. Luis Adasme	Municipalidad	800800134	

ANEXO 2: NÓMINA GRUPO DE EMERGENCIA

Coordinador general de emergencia	MAURICIO ALEXI ALVIAL SARAVIA
Cargo	INSPECTOR 1 CICLO BÁSICO
Fono	+56999649587

Remplazo coordinador general de emergencia	JUAN CARLOS ALVARDO MANCILLA
Cargo	INSPECTOR GENERAL
Fono	+56972123306

ANEXO 3: EJEMPLO GUIÓN MINUTADO

EJEMPLO: GUIÓN MINUTADO

10:30 horas: 10 alumnos juegan al fútbol en la cancha y otros 20 los observan desde la gradería norte.

10:32 horas: ALARMA: Se escucha un fuerte crujido y luego se observa el desplome de la fila 4, donde los 8 alumnos que la ocupaban caen hacia abajo y sobre unos 10 a 12 compañeros que estaban en la fila 3, 2 y 1, todos los cuales van cayendo unos sobre otros hasta el suelo.

10:33 horas: Alumnos que jugaban corren a socorrerlos, mientras dos de ellos corren a avisar a la Dirección. (COMUNICACIÓN)

10:37 horas: Coordinador de Emergencia se constituye en el lugar, acompañado del Encargado de Enlace con Salud. (COORDINACIÓN)

10:38 horas: Coordinador de Emergencia y Enlace de Salud. Evalúan la situación, determinando que, a lo menos, hay 5 alumnos con lesiones de diversa consideración. (EVALUACIÓN PRELIMINAR)

10:40 horas: Enlace de Salud llama al 131 y solicita dos ambulancias, advirtiéndole que deben ser examinados unos 20 alumnos, que han sufrido caída desde gradería desplomada, pudiendo requerirse aún más apoyo médico. Relata brevemente las lesiones que hasta ese momento ha podido constatar. Coordinador de Emergencia comunica el hecho al director del establecimiento. (DECISIONES)

10:45 horas: Encargado de Primeros Auxilios y Cruz Roja Juvenil del Establecimiento se constituyen en el lugar, determinando estabilizar a los lesionados. Comienzan a evaluar preliminarmente al resto de los alumnos afectados, constatando contusiones en cinco de ellos y, al parecer, otros dos con fracturas o esguinces.

11:00 horas: Se constituyen en el lugar dos ambulancias, una de ellas con un médico traumatólogo y personal paramédico, quienes transportan de inmediato en camillas a los cuatro alumnos, con un diagnóstico preliminar de: 1 TEC; 1 fractura expuesta en antebrazo derecho; 2 con esguince. El médico ordena el transporte inmediato de los cuatro alumnos ya evaluados, mientras él continuará examinando a otros 16 afectados, solicitando se le envíen otras dos ambulancias. (EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA)

11:10 horas: Coordinador de Emergencia solicita a Encargado de Enlace con Padres y Apoderados, comunicar la situación a las familias de los 4 alumnos derivados a la Posta.

11:15 horas: Coordinador de Emergencia solicita a Encargado de Enlace con Padres y Apoderados, comunicar la situación a las familias de los otros 16 alumnos que están siendo examinados. (READECUACIÓN)

Etc.

ANEXO 4: TELÉFONOS DE EMERGENCIAS



Ambulancia
131



Bomberos
132



Carabineros
133

**Nº RESCATE
EMERGENCIA**

1407
600 301 2222



Especialistas en protección
y bienestar de los trabajadores

INFO MUTUAL

Ante cualquier
emergencia Mutua
de Seguridad cuenta
con:

Atención continua:
Las 24 horas del día y los
365 días del año

Tecnología de punta:
Equipamiento de alto nivel de
gestión, llamado Sistema de
Posición Global (GPS).



**LLÁMANOS DESDE SU
TELÉFONO SATELITAL AL
SAMU:**

00+56+612724572

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE Nº1

DELEGADO SGTO 1º SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA.
INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ.
976691792

CUADRANTE Nº2

DELEGADO CABO 1º ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO-
AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ.
976691775

CUADRANTE Nº3

DELEGADO SGTO 2º CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO-
AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691837

CUADRANTE Nº4

DELEGADO SGTO 2º MARCELO TOLEDO CACERES, E. LILLO-
J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA-
REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE Nº5

DELEGADO SGTO 2º HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E.
LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA.
INDEPENDENCIA.
976691832

**FONO
GASFITER**
GASFITERIA PROFESIONAL

+56 9 99667648

ANEXO 5: NOMINA DE TRABAJADORES

NÓMINA DEL PERSONAL 2024

Actualizada al 29/05/2024

Nº	RUT	NOMBRE	CARGO
1	19,424,936-5	Abello Guerrero Florencia Amparo	Docente Inglés
2	21,262,479-9	Aburto Luengo Nayely Andrea	Auxiliar de Párvulo
3	9.633.639-K	Aburto Perez Marisela de Lourdes	Auxiliar de Párvulo
4	17,236,772-0	Acevedo Bórquez Karinna Andrea	Docente Biología
5	16,160,751-7	Aedo Aburto Karla Romina	Docente Gral Básica
6	19,140,578-1	Águila Oyarzo Dilán Alejandro	Auxiliar de aseo
7	16,065,485-6	Águila Paredes Carla Vanessa	Ed. Párvulo
8	18,208,979-6	Aguilar Millatureo Alicia Andrea	Auxiliar de Párvulo
9	16,626,702-1	Almazábal Romero Diego Fernando	Docente Matemática
10	15,582,389-5	Alvarado Mancilla Juan Carlos	Coordinador Ambiente
11	13,326,796-4	Alvarado Pacheco María Soledad	Portería 1er. Ciclo
12	8,702,180-7	Alvarez Benavente Oscar Mauricio	Docente Matemática
13	16,943,137-K	Álvarez González Sebastián José	Docente Inglés
14	19,253,542-5	Álvarez Vásquez Bárbara Scarlett	Docente Matemática
15	12.930.994-6	Alvial Saravia Mauricio Alexi	Inspector I Ciclo
16	16,780,277-K	Aros Godoy Daniel Bernardo	Docente Biología
17	16,187,370-5	Bahamonde Oyarzo Fabiola Karina	Asistente Diferencial PIE
18	10.249.489-K	Bahamonde Villarroel José Rodrigo	Coordinador Pastoral
19	19,254,281-2	Barría Aguilar Michelle Araceli	Terapeuta ocupacional
20	18,240,459-4	Barría Barría Cristopher Antonio	Inform
21	10,360,150-9	Barría Soto Teresita del Carmen	Encargada PIE
22	26,997,697-7	Bastidas Duran María Alejandra	Auxiliar de aseo
23	10.672.043-6	Bordoli Aqueveque Jorge Hugo	Docente Ajedrez
24	15,581,978-2	Burgos Chiguay Jenny Casandra	Tens
25	7.680.641-1	Campos Morales José Aliro	Auxiliar de aseo
26	6.754.288-6	Cárcamo Dimitropulos Rosa	Rectora
27	8,301,476-8	Cárdenas Mancilla Marlene Elizabeth	Docente Gral Básica

**PLAN INTEGRAL
DE SEGURIDAD**

28	17.789.254-8	Carrasco Castillo Matías Alejandro	Docente Música
29	14,389,408-8	Carrera Reyes Pedro Pablo	Representante Legal
30	17,386,891-K	Cisternas Barría Daniela Andrea	Educadora Diferencial PIE
31	12,004,414-1	Concha Díaz Angélica Cecilia	Bibliotecaria
32	17,737,853-4	Contreras Soto Gabriela del Carmen	Docente PIE
33	13.849.876-K	Cortéz Soto Claudia Soledad	Auxiliar de Párvulo
34	10.208.277-K	Cremaschi Ojeda Marcelo Enrique	Administrador
35	10,947,467-3	Delgado Maureira Miguel Ernesto	Administrativo (Junaeb)
36	10,005,702-6	Delgado Toledo María Angélica	Auxiliar de aseo
37	20.251.469-3	Escobar Gallardo Ignacio Esteban	Docente Historia
38	17,909,825-3	Espinoza Pacheco Cristhoper Alexis	Administrativo (Inspector Pasillo)
39	13,325,999-6	Fernández Hernández Roberto Carlos	Inspector Ed. Media
40	11,790,111-4	Fierro González Paola Angélica	Docente Gral Básica
41	17,237,077-2	Gallardo Vera Francisco Emanuel	Docente Ed. Física
42	16,556,013-2	Garcés Mayorga Margaret Jocelyn	Docente Artes
43	10.666.627-k	Garnica Altamirano María Angélica Paz	Docente Lenguaje
44	20.549.709-9	Godoy Hijerra Matías Hernán	Docente Inglés
45	13,741,830-4	Gómez Alvarado Yanella	Administrativa (Imprenta)
46	16,065,962-9	González Hernández Claudia Loreto	Docente Gral Básica
47	20,556,609-0	González Leiva Catalina Antonia	Docente Matemática / Historia
48	13.594.090-9	González Silva Silvia Alejandra	Administrativa Secretaria
49	26,764,214-1	Henríquez Yoraima Coromoto	Docente Lenguaje
50	26.761.234-k	Henríquez Xioglendy Yubisay	Docente Ed. Básica
51	19,620,802-K	Hernández Chacón Yessenia Alejandra	Técnico PIE
52	20,730,366-6	Hernández Díaz Francisco Sebastián	Psicólogo
53	10.504.273-6	Hernández Soto Agueda Del Carmen	Jefe UTP Básica
54	15,310,506-5	Herrera Ávila Marianela Andrea	Ed. Párvulo
55	16,484,714-4	Lazcano Paredes Paola Carolina	Docente PIE
56	27,241,276-6	León León María Silveria	Auxiliar de aseo
57	16,779,767-9	López Ampuero Constanza Daniela	Fonoaudióloga PIE
58	17,633,170-4	Maira Carvajal Francisca Sofía	Técnico PIE
59	8.577.945-1	Maldonado Pacheco Ema Beatriz	Inspectora II Ciclo
60	18,551,246-0	Mansilla Saldivia Nicolás Alejandro	Administrativo

**PLAN INTEGRAL
DE SEGURIDAD**

61	11,692,811-6	Marimán Nahuelquín Claudia Filomena	Administrativo Contadora
62	13,323,026-2	Montiel Ditzel Alejandra del Carmen	Auxiliar de aseo
63	13,144,006-5	Muñoz Duran Karla	Docente PIE
64	13,527,988-9	Muñoz Soto Claudia Yolanda	Administrativo Secretaria
65	11,929,542-4	Navarro Cárcamo Pedro Marciano	Administrativo (Inspector Pasillo)
66	19.424.035-k	Norambuena Andrade Loreto	Técnico PIE
67	15,582,434-4	Ojeda Cárcamo Ricardo Moisés	Encargado ACLE
68	11,505,170-9	Ojeda Fuentes Patricia Alejandra	Auxiliar de aseo
69	8,657,532-9	Ojeda Pesutic Luana Marcela	Docente Gral Básica
70	7.378.152-3	Ojeda Rodríguez Pedro Enrique	Portería Fagnano
71	14,323,847-4	Olivares Bugeño Yeri Doraliza	Docente Gral Básica
72	26,693,319-3	Orejarena Pereira Martha	Administrativo (Inspector Pasillo)
73	14,229,202-5	Ortiz Muñoz Ivonne Esther	Tecnico PIE
74	16,966,611-3	Ortiz Zamora Anita Belén	Psicóloga
75	17,238,394-7	Oyarzo Bahamonde Macarena Lisette	Docente Ciencias
76	13.125.243-9	Oyarzo Venegas Carolina Andrea	Coordinadora Pedagógica
77	16,966,508-7	Oyarzo Vidal Stephania Gloria	Auxiliar de Párvulo
78	12,143,183-1	Paredes Monje Marcia Ester	Auxiliar de aseo
79	16,652,699-k	Paredes Ojeda Carolina Daniela	Encargada Comunicaciones
80	13.971.156-4	Pérez Barría Heriberto Sebastian	Coord. Apoyo - Orientador
81	16,423,653-6	Piérola Cartes Karla Andrea	Técnico PIE
82	11.911.386-5	Quinchén Pérez René Alejandro	Auxiliar de aseo
83	18,771,200-9	Quiroz Escobar Valentina Jazmín	Docente PIE
84	19,239,202-0	Raibaudi Rieloff Kevin Esteban	Administrativo Pastoral
85	14,255,342-2	Rendich Mendoza Luis Manuel	Capellán
86	17,640,925-8	Retamal Reyes Marcela Alejandra	Docente PIE
87	18,282,792-4	Reyes Paillamán Nicole Andrea	Técnico PIE
88	19,520,957-K	Riffo Riquelme Francesca Elizabeth	Docente Ed. Básica
89	19,662,724-3	Rimenschneider Ojeda Franco Alejandro	Docente Matemática
90	27,363,294-8	Rodríguez Pérez Yulian	Administrativo (Inspector Pasillo)
91	6.183.534-2	Rojas Zepeda Patricio Iván	Docente Física
92	19,988,754-8	Román Díaz Felipe Andres	Docente Matemática
93	12,908,508-8	Romero Romano Cinthya Paola	Administrativo PME

**PLAN INTEGRAL
DE SEGURIDAD**

94	28.226.729-2	Roque Carreño Grisell Del Carmen	Docente Tecnología
95	16,966,242-8	Ruíz Chávez Paulina Alejandra	Educadora Párvulo
96	9,893,406-5	Ruíz Guerrero Mónica	Técnico Párvulo
97	15.305.401-0	Runil Ojeda Lidia Eliana	Docente Lenguaje
98	10,691,650-0	Salazar Álvarez Lorena Patricia	Docente PIE
99	10,926,540-3	Saldivia Neguel Paola del Carmen	Auxiliar de aseo
100	17,111,230-3	Saldivia Ojeda Katherine	Psicologa
101	20.180.411-6	Saldivia Oyarzún Daniela Paz	Docente Inglés
102	26,645,702-2	Sanabria Hernández María Magalys	Portería Fagnano
103	8,915,693-9	Sánchez Soto Leticia del Carmen	Docente Historia
104	15.582.951-6	Sepúlveda Pérez Verónica Soledad	Docente Artes y Tecnología
105	20,283,611-9	Silva Solar María Francisca	Docente Historia
106	19,346,780-6	Tapia Castillo Rosario Andrea	Fonoaudióloga PIE
107	17,290,639-7	Tarumán Huinao Valesca Alejandra	Auxiliar de aseo
108	17.892.869-4	Tipaina Quinchén Karen Johana	Auxiliar de aseo
109	15,208,138-3	Toledo Sepúlveda Eduardo Alberto	Docente Química
110	17.945.617-6	Toro Muñoz Begoña Monserrat	Docente Ed. Básica
111	17.323.476-7	Torres Castillo Olga Odette	Docente Lenguaje
112	15,582,211-2	Torres Triviño Catherine Lorena	Ed. Párvulo
113	16,464,045-0	Tribiños Delgado Daniela Andrea	Docente Historia
114	15,063,365-6	Valdenegro Correa Gabriela Andrea	Docente Matemática
115	16.448.827-6	Vargas Macías Manuel Rodrigo	Docente Ed. Física
116	19,738,126-4	Vargas Muñoz Sebastián Alberto Alejandro	Docente Ed. Física
117	18,903,687-6	Velásquez Leuquén Graciela Margarita	Docente Religión
118	10.651.491-7	Velásquez Soto Orietta	Auxiliar de aseo
119	18,264,144-8	Véliz Mendoza Víctor Manuel	Docente Música
120	15,280,678-7	Vera Matus Yoselyn Andrea	Técnico PIE
121	13,409,165-7	Vera Pérez Marlene Alejandra	Administrativo Secretaria
122	8.073.372-0	Villagra Álvarez Isabel	Auxiliar de aseo
123	19,424,524-6	Villarroel Manqui Valeria Paz	Docente PIE
124	17,586,168-8	Villegas Barría Camila Fernanda	Docente Inglés
125	15,310,181-7	Yáñez Paillacar Viviana Pamela	Docente PIE
126	26,998,387-6	Zambrano Delgado Andrés Alirio	Docente

ANEXO 6: NÓMINA DE CURSOS

CURSO	PROFESOR (A)	MATRICULA
PRE BÁSICA		
PRE KINDER A CAGLIO	PAULINA RUIZ CHÁVEZ - MARISELA ABURTO PÉREZ	25
KINDER A PETEK	CATHERINE TORRES TRIVIÑO - CLAUDIA CORTEZ SOTO	24
KINDER B VIDELA	MARIANELA HERRERA ÁVILA - MÓNICA RUIZ GUERRERO	23
		72
I CICLO BÁSICO		
1º BÁSICO A MAGONE	CLAUDIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	33
1º BÁSICO B GARELLI	YERI OLIVARES BUGUEÑO	33
2º BÁSICO A AUDICIO	LUANA OJEDA PESUTIC	31
2º BÁSICO B BORGATELLO	BEGOÑA TORO MUÑOZ	26
3º BÁSICO A CONTRERAS	PAOLA FIERRO GONZÁLEZ	33
3º BÁSICO B SOLINAS	XIOGLENDY YUBISAY HENRIQUEZ	37
4º BÁSICO A CÁDIZ	MARLENE CÁRDENAS MANCILLA	43
4º BÁSICO B RÉ	KARLA AEDO ABURTO	43
		279
II CICLO BÁSICO		
5º BÁSICO A SÁNCHEZ	BÁRBARA ÁLVAREZ VÁSQUEZ	43
5º BÁSICO B UGARTE	CAROLINA OYARZO VENEGAS	41
6º BÁSICO A PUSCIUS	GABRIELA VALDENEGRO CORREA	45
6º BÁSICO B TARDIVO	FLORENCIA ABELLO GUERRERO	45
7º BÁSICO A BURZIO	LIDIA RUNIL OJEDA	43
7º BÁSICO B MARZOLO	IGNACIO ESCOBAR GALLARDO	44
8º BÁSICO A GHIRARDELLI	MANUEL VARGAS MACÍAS	44
8º BÁSICO B FERRARIS	PATRICIO ROJAS ZEPEDA	41
		346
ENSEÑANZA MEDIA		
1º MEDIO A BRUNELLI	FRANCO RIMENSCHNEIDER OJEDA	41

PLAN INTEGRAL
DE SEGURIDAD

1º MEDIO B TARDITI	DANIEL AROS GODOY	40
1º MEDIO C VARGAS	DANIELA SALDIVIA OYARZÚN	40
2º MEDIO A BERNABÉ	AGUEDA HERNÁNDEZ SOTO	42
2º MEDIO B COSTAMAGNA	DANIELA TRIBIÑOS DELGADO	43
2º MEDIO C JARA	RODRIGO BAHAMONDE VILLARROEL	33
3º MEDIO A BOTTARI	EDUARDO TOLEDO SEPÚLVEDA	30
3º MEDIO B GIACOMUZZI	SEBASTIÁN ÁLVAREZ GONZÁLEZ	25
3º MEDIO C SCOMPARIN	FELIPE ROMÁN DÍAZ	35
4º MEDIO A AGUILERA	CAMILA VILLEGAS BARRÍA	30
4º MEDIO B BORIC	HERIBERTO PÉREZ BARRÍA	38
4º MEDIO C VECCHI	KARINNA ACEVEDO BÓRQUEZ	33
		430
		1127

ANEXO 7: FICHA MÉDICA TRABAJADOR

FICHA MEDICA DE TRABAJADOR

DAT OS PERSONALES

NOMBRES:	APELLIDO PATERNO:	APELLIDO MATERNO:	
R.U.T.:	FECHA DE NACIMIENTO: / /	EDAD:	SEXO:
DIRECCIÓN PARTICULAR:			
COMUNA:	CIUDAD:	TELÉFONO DE RESIDENCIA:	
TELÉFONO CELULAR N°1:	TELÉFONO CELULAR N°2:	E-MAIL:	

INFORMACIÓN MEDICA

SISTEMA DE SALUD (ISAPRE/FONASA):		SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD:	
REACCIONES ALÉRGICAS	GRUPO SANGUÍNEO:	ESTATURA(MTS):	PESO(KG):
MEDICAMENTOS CONTRAINDICADOS:		ENFERMEDADES DECLARADAS:	
CONSIDERACIONES MEDICAS ESPECIALES:			

CONTACTOS DE EMERGENCIA

CENTROS DE ASISTENCIA MEDICA DE EMERGENCIA

NOMBRE:	CLÍNICA U HOSPITAL PREFERENTE:
TELÉFONOS:	TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
PARENTESCO:	DIRECCIÓN :

NOMBRE:	CLÍNICA U HOSPITAL PREFERENTE:
TELÉFONOS:	TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
PARENTESCO:	DIRECCIÓN :

FECHA

FIRMA TRABAJADOR

NOTA: EL TRABAJADOR QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA ANTERIORMENTE ES COMPLETAMENTE FIDELIGNA.

ANEXO 8: FICHA TÉCNICA EMPLAZAMIENTO EDUCACIONAL

FICHA TÉCNICA DEL EMPLAZAMIENTO EDUCACIONAL

1.- IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO:		
NOMBRE DEL EDIFICIO		
DIRECCIÓN		
CALLES CERCANAS		
ACCESO EDIFICIO		
PERMISO MUNICIPAL N°		
ROL DE AVALUO FISCAL SII		
COMUNA		
2.- CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO:		
PISOS SOBRE EL NIVEL DE LA CALLE N°		
PISOS BAJO EL NIVEL DE LA CALLE N°		
SUPERFICIE EDIFICADA M2		
CARGA DE OCUPACIÓN		
ACCESO A CARRO BOMBA		
APERTURAS DEL EDIFICIO HACIA EL EXTERIOR		
N° DE UNIDADES O EDIFICIOS		
N° DE ESTACIONAMIENTOS		
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN		
DESTINO O ACTIVIDADES PRINCIPALES POR PISOS		
3.- INFORMACIÓN SOBRE TIPO DE ESTRUCTURA Y MATERIAL PREDOMINANTE:		
ESTRUCTURA PRINCIPAL		
TABIQUES DIVISORIOS		
CARACTERÍSTICAS DE LAS FACHADAS		
4.- ALARMAS Y DETECCIÓN DE INCENDIOS:		
BOCINA DE ALARMA DE INCENDIO		
DETECTORES DE HUMO		

DETECTORES DE CALOR	
PALANCAS DE ALARMA DE INCENDIO	
5.- SISTEMA DE COMUNICACIÓN:	
TELÉFONOS	
CITOFONOS	
SISTEMA DE ALTAVOCES	
OTROS	
6.- SISTEMA DE COMBATE DE INCENDIO:	
RED SECA	
RED HÚMEDA	
ESTANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	
EXTINTORES PORTÁTILES	
RED INERTE	
7.- VÍAS DE EVACUACIÓN:	
VÍAS DE EVACUACIÓN	
PUNTO DE REUNIÓN	
ZONA DE SEGURIDAD	
8.- ELECTRICIDAD:	
TABLERO ELÉCTRICO GENERAL	
TABLERO DE DISTRIBUCIÓN	
GRUPO ELECTRÓGENO	
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	

ANEXO 9: PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACRO

PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACRO													
1. INFORMACIÓN GENERAL													
1,1	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO												
1,2	RUT												
1,3	RBD												
1,4	DIRECCIÓN												
1,5	NOMBRE DE DIRECTOR												
1,6	NOMBRE DE ENCARGADO DE PISE												
1,7	NOMBRE DEL EVALUADOR												
1,8	CARGO DEL EVALUADOR												
1,9	FECHA DE SIMULACRO DE EMERG.												
1,10	HORA DE SIMULACRO												
1,11	TIPO DE SIMULACRO	SISMO	☐	INCENDIO	☐	ACC. TRAB.	☐	ACC. PERS.	☐	ROBO	☐	ATENT.	☐
1,12	TIPO DE EMERGENCIA	CON AVISO				☐	SIN AVISO				☐		
1,13	N° DE PARTICIPANTES	ALUMNOS:		DOCENTES:		ASISTENTES DE EDUC.:							
2. CONDICIONES DE SEGURIDAD AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO													
N°	MATERIA	SI	NO	N/A									
2,1	Existe un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma sísmica.												
2,2	Existen Lugares de Protección Sísmica al interior del establecimiento visiblemente identificados												
2,3	Hay algún sistema de evacuación múltiple para el traslado de lactantes. Ej.: cunas, chalecos, carros.												
2,4	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.												
2,5	Se encuentran señalizadas las vías de evacuación.												
2,6	Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas.												
2,7	Existen vías de evacuación alternativas en los pisos superiores.												
2,8	El establecimiento cuenta con zonas de seguridad internas y/o externas predeterminadas.												
2,9	La zona de seguridad interna o externa está debidamente señalizada.												
3. IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA													
N°	MATERIA	SI	NO	N/A									
3,1	El establecimiento cuenta con un procedimiento escrito de emergencia y evacuación.												
3,2	Existe un plano general y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad internas.												
3,3	El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia.												
3,4	Hay un botiquín de primeros auxilios equipado y una persona debidamente capacitada para su uso.												
3,5	Se visualizan extintores en cada área del establecimiento.												
3,6	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos. Ej.: Camillas, sillas de ruedas, tablas espinales.												
3,7	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los estudiantes.												
3,8	El sistema de alarma es audible y/o visible por todos(as) en la Unidad Educativa y mantiene un sonido continuo.												

4. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

N°	MATERIA	SI	NO	N/A
4,1	Durante el sismo, los estudiantes y profesores se ubican en Lugares de Protección Sísmica al interior del edificio.			
4,2	Durante el sismo, los estudiantes y profesores evacúan hacia una Zona de Seguridad al exterior del edificio.			
4,3	El profesor guía la evacuación de los alumnos por las vías de evacuación y hacia la zona de seguridad interna.			
4,4	Los líderes de evacuación están debidamente identificados. Ej.: Chalecos, gorros, brazaletes u otros.			
4,5	Se utilizan las vías de evacuación y salidas de emergencia. Ej.: Pasillos, escaleras, rampas o mangas.			
4,6	Existe un equipo de funcionarios de apoyo, organizado para la evacuación de lactantes.			
4,7	Se descarta el uso del ascensor durante la evacuación al interior del establecimiento.			
4,8	La evacuación se desarrolla de manera tranquila, ordenada y segura.			
4,9	Se realiza una revisión de las salas de clases, baños y oficinas verificando que no hayan quedado personas al interior.			
4,10	Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados.			
4,11	En la zona de seguridad interna se pasa la lista de asistencia y se verifica la presencia de la totalidad de las personas.			
4,12	Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de seguridad interna.			
4,13	Se realizó una inspección de los daños, antes de retomar las actividades.			
4,14	La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad interna hasta la orden de regresar las actividades.			
4,15	El retorno a las actividades fue realizado en orden.			
4,16	Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el Plan de Emergencia.			

5. ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA

N°	MATERIA	SI	NO	N/A
5,1	Se identificaron las necesidades especiales de los integrantes de la comunidad educativa para otorgar ayuda adecuada.			
5,2	Se identificaron y se practicaron los roles de los integrantes de la comunidad educativa para dar asistencia.			
5,3	Se observó un sistema integral de acompañantes que asistieron a quienes lo requerían, de acuerdo a sus necesidades.			
5,4	Los accesos, zonas seguras y vías de evacuación permiten la accesibilidad de personas con discapacidad.			
5,5	Hay un circuito que no se encuentra interrumpido en ningún tramo con desniveles, puertas estrechas u obstáculos.			
5,6	Hay un kit de emergencia inclusivo, adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad.			
5,7	Se identifica una red de apoyo externa. Ej.: vecinos, Carabineros, Bomberos, Municipio u otros.			
5,8	Los Lugares de Protección Sísmica y las Zonas de Seguridad son accesibles en lo sensorial y en lo físico.			

6. TIEMPO DE RESPUESTA

6,1	Duración de alerta de emergencia		Min.
6,2	Duración a la espera de la evacuación		Min.
6,3	Duración de la evacuación hacia zonas de Seg.		Min.

7. TIPO DE DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS, DURANTE EL SIMULACRO

7,1	Ordenado y rápido (4 Puntos)	
7,2	Ordenado y lento (3 Puntos)	
7,3	Desordenado y rápido (2 Puntos)	
7,4	Desordenado y lento (1 Punto)	

8. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR

8,1	
-----	--

9. NIVEL DE LOGRO ALCANZADO									
VARIABLES		OBTENIDO						LOGRO OBTENIDO	
9,1	CONDICIONES DE SEGURIDAD AL INTERIOR	0 a 3 En Inicio, 4 a 5 En Proceso, 6 a 7 Logro Previsto, 8 a 9 Logro Destacad							
9,2	IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA	0 a 2 En Inicio, 3 a 4 En Proceso, 5 a 6 Logro Previsto, 7 a 8 Logro Destacad							
9,3	COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN	0 a 5 En Inicio, 6 a 10 En Proceso, 11 a 15 Logro Previsto, 16 a 20 Logro Des							
9,4	ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA	0 a 2 En Inicio, 3 a 4 En Proceso, 5 a 6 Logro Previsto, 7 a 8 Logro Destacad							

ANEXO 11: ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE EMERGENCIAS

PUNTOS TRATADOS:

ACUERDOS TRATADOS:

OBSERVACIONES:

DIRECTOR

COORDINADOR PISE

CONCLUSIÓN

Desde años muy remotos, han existido todo tipo de accidentes dentro de las organizaciones y lugares donde el tránsito y estadía de personas es frecuente. Sin lugar a dudas el factor de riesgos que más ha ocasionado accidentes en los tiempos actuales son los incendios. Sin embargo, la tierra está en constante cambio, por lo que un plan de evacuación para los diferentes tipos de catástrofes o emergencia es ideal para cualquier establecimiento, sobre todo en un país tan sísmico como lo es Chile.

Es por esta razón que se ha elaborado un plan integral de seguridad escolar, para asegurar que tanto los escolares como los trabajadores que se encuentran dentro del establecimiento, tengan los conocimientos previos y una metodología el cual los lleve por un camino más seguro para su autocuidado y evacuación en caso de emergencia.

Finalmente el plan integral de seguridad escolar cuenta con la organización del personal que trabaja en el Liceo San José y sus deberes en caso de una emergencia, números telefónicos para contactarse con los apoderados (encargados de ayudar a difundir la noticia al resto los padres que tienen a sus pupilos en el establecimiento), planos de evacuación, fotografías de los distintos paneles eléctricos que se encuentran en el colegio, salidas de escape, etc., los cuales deberán ser actualizados cada año, en caso de que haya algún cambio tanto estructural, del personal como también de encargados.

Bibliografía

- Plan Integral de Seguridad Escolar - Resolución N°51 Exenta, Santiago 04 de enero de 2001.

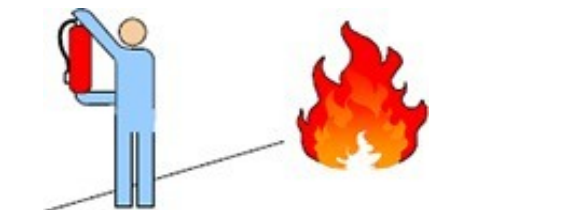
UBICACIÓN DE LOS EXTINTORES EN EL ESTABLECIMIENTO.

INVENTARIO DE EXTINTORES LICEO SAN JOSÉ 09/06/2023			
EXTINTOR	Nº	SECTOR	UBICACIÓN
EXTINTOR	1	1er. Ciclo	Inspectoría
EXTINTOR	2	2do. piso	Baño Profesores
EXTINTOR	3	1er. Ciclo	Sala de Profesores
EXTINTOR	4	1er. Ciclo	Pasillo 1er. Piso
EXTINTOR	5	1er. Ciclo	Salón Domingo Savio
EXTINTOR	6	1er. Ciclo	Salón Domingo Savio
EXTINTOR	7	1er. Ciclo	Calderas
EXTINTOR	8	1er. Ciclo	entrada Calderas
EXTINTOR	9	Pre Básica	Enfermería
EXTINTOR	10	Pre Básica	Patio
EXTINTOR	11	Laboratorio	Computación 1
EXTINTOR	12	Pre Básica	Pasillo
EXTINTOR	13	Laboratorio	Biología
EXTINTOR	14	Laboratorio	Computación 2
EXTINTOR	15	Sala	Enlaces
EXTINTOR	16	Comedor	Asistentes
EXTINTOR	17	Gimnasio	Entrada Oeste
EXTINTOR	18	Gimnasio	Salida Hidropac
EXTINTOR	19	Gimnasio	Salida Este
EXTINTOR	20	Gimnasio	Salida Sur
EXTINTOR	21	Pasillo	CRA
EXTINTOR	22	Gimnasio	Bodega
EXTINTOR	23	2do. piso	Salón Magone
EXTINTOR	24	2do. piso	Pasillo
EXTINTOR	25	2do. piso	Biblioteca
EXTINTOR	26	2do. piso	Imprenta
EXTINTOR	27	2do. piso	Capilla
EXTINTOR	28	3er. Piso	Calera emergencia
EXTINTOR	29	3er. Piso	Pasillo
EXTINTOR	30	3er. Piso	Inspectoría
EXTINTOR	31	3er. Piso	Laboratorio Física
EXTINTOR	32	3er. Piso	Sala Profesores
EXTINTOR	33	3er. Piso	sector cuartos medios
EXTINTOR	34	4to. Piso	Escalera Emergencia
EXTINTOR	35	4to. Piso	Laboratorio Química
EXTINTOR	36	4to. Piso	Inspectoría
EXTINTOR	37	4to. Piso	Comedor Personal
EXTINTOR	38	4to. Piso	Comedor Junaeb
EXTINTOR	39	4to. Piso	Salón Audicio
EXTINTOR	40	4to. Piso	Salón Don Bosco
EXTINTOR	41	5to. Piso	Entrada
EXTINTOR	42	5to. Piso	Bodega
EXTINTOR	43	6to. Piso	Observatorio
EXTINTOR	44	6to. Piso	Sala Calderas
EXTINTOR	45		
EXTINTOR	46		
EXTINTOR	47		
EXTINTOR	48		
EXTINTOR K	49	2do. piso	Casino Liceo San José
EXTINTOR K	50	4to. Piso	Cocina Junaeb

AFICHE N° 001-SST

CLASES DE FUEGO					
IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN				
		Polvo Químico Seco (PQS)	Dioxido de carbono (CO ₂)	Espuma	Acetato de potasio (K)
A	SOLIDO: Madera, papel, cartón, algodón, plástico				
B	LÍQUIDOS INFLAMABLES: Solvente, grasa, pintura.				
C	EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTRICAS				
K	GRASAS Y ACEITES DE COCINA				

USO CORRECTO DEL EXTINTOR

	
PASO 1: Coja el extintor de incendios más próximo que sea apropiado a la clase de fuego.	PASO 2: Sin accionarlo, diríjase a las proximidades del fuego.

SALIDAS DE EMERGENCIAS



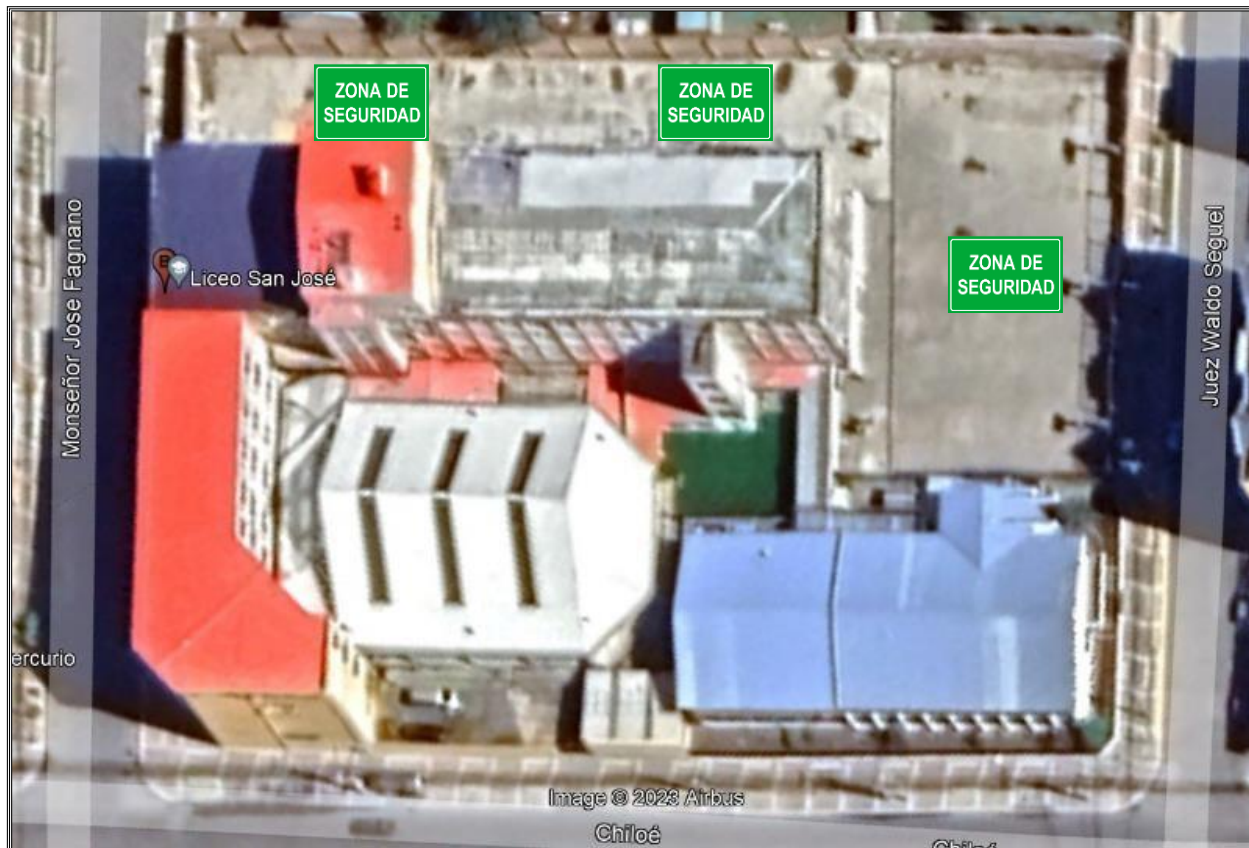
LISTA DE SALIDAS DE EMERGENCIA

- TOTAL 06 (Seis)

LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN

1. Gimnasio Esquina Calle Chiloé esquina Fagnano
2. Puerta Principal Calle Fagnano Nro. 550.
3. Prebásica salida al patio principal
4. Pasillo entre 1 y 2 básico a prebásica
5. Puerta de básica a Patio principal
6. Puerta calle Waldo Seguel

ZONA DE SEGURIDAD:



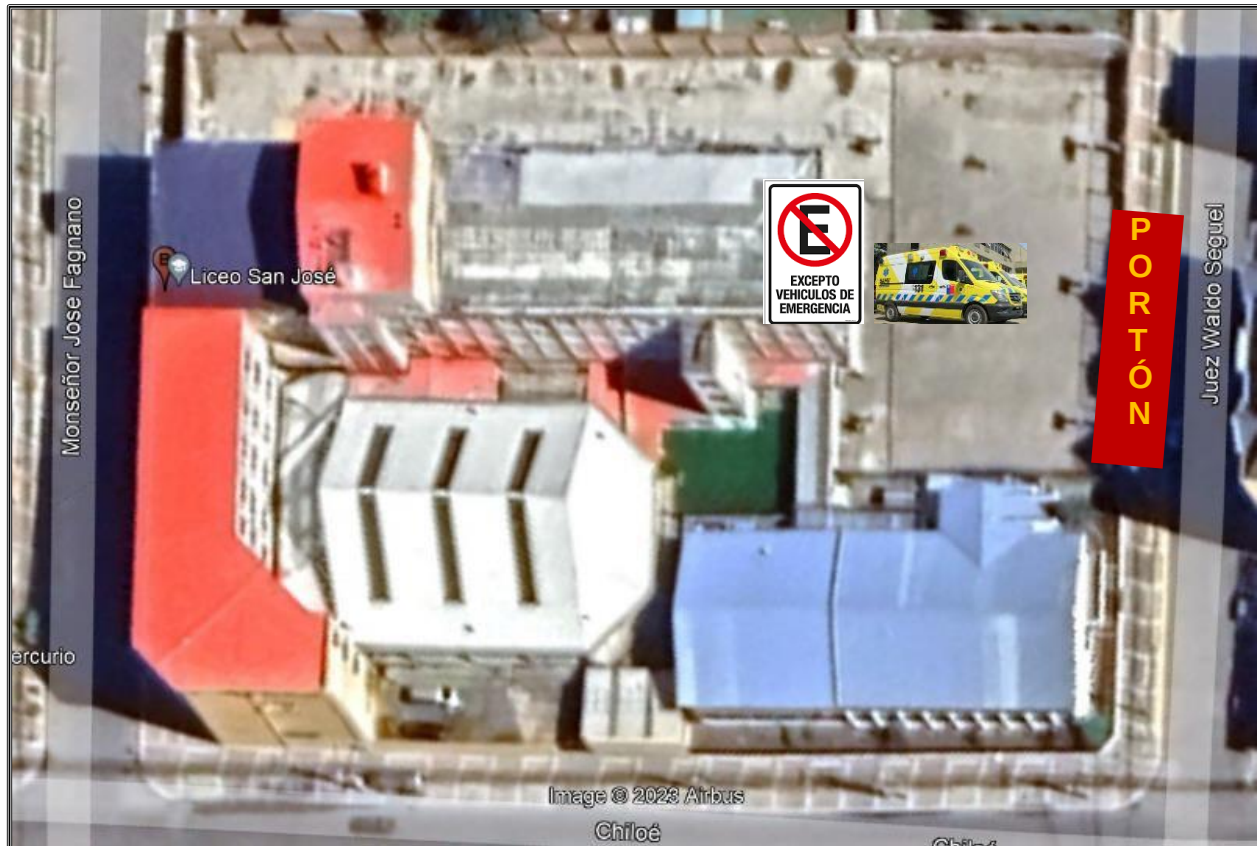
LISTA DE ZONAS DE SEGURIDAD

- TOTAL 03 (Tres)

LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN

- 01 (Una) Zonas de seguridad en el sector del patio de formación.
- 02 (Dos) Zonas de seguridad en el sector de Multicanchas.

INGRESO DE VEHICULOS DE EMERGENCIA:



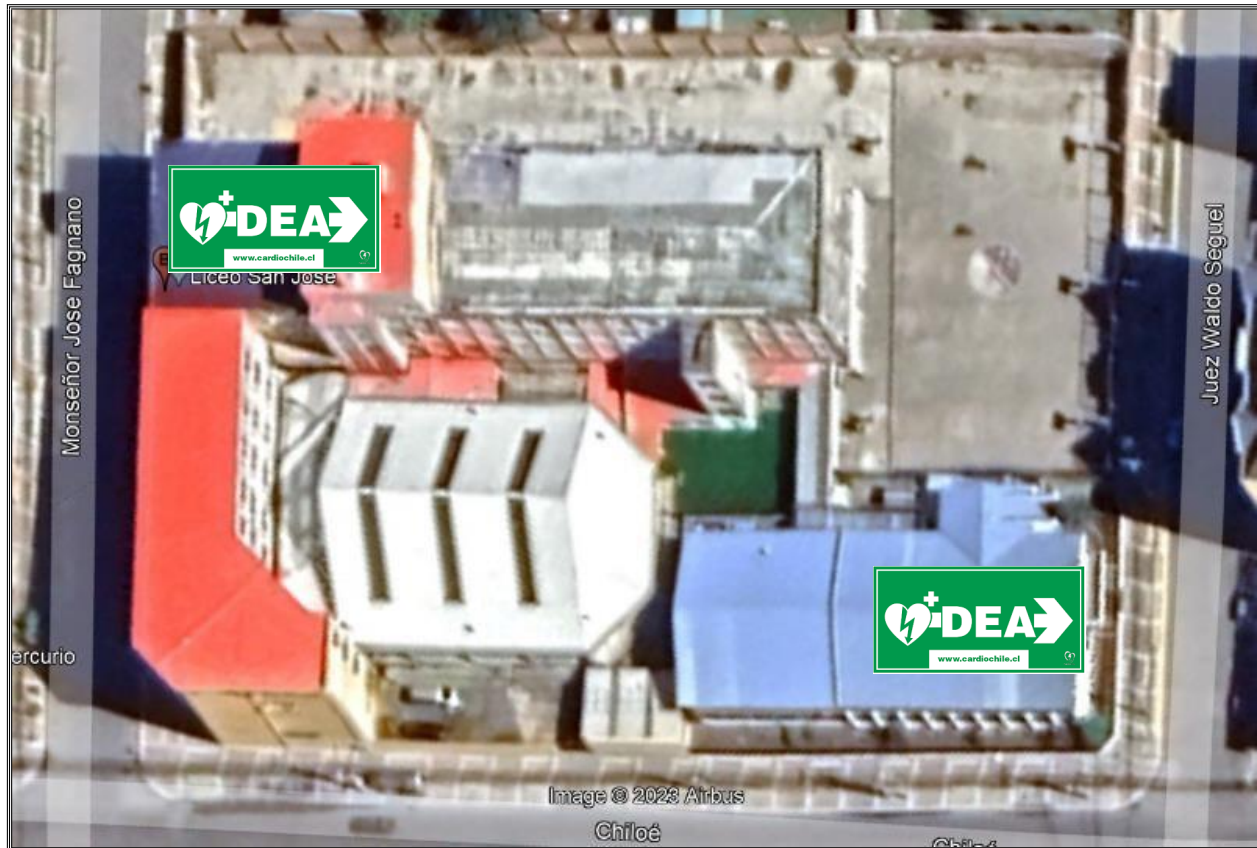
LUGAR DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA

- TOTAL 03 (Tres) Lugares disponibles. Actualmente hay tres conos reflectantes.

LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN

- Frente a salida de emergencia Nro 3. Prebásica
- Frente a salida de emergencia de prebásica quedan tres espacios libres para ambulancia, carabineros, PDI y bomberos.
- Ingreso de vehículos de emergencia será por el portón de calle WALDO SEGUEL.
- Responsable de la apertura del portón:
 - **SR. ALEJANDRO QUINCHEN : +56944441518**
 - **SR. DILAN AGUILA : +56948127698**

UBICACIÓN EQUIPOS DEA (DESBRILADORES ELECTRÓNICOS)



CANTIDAD DE LOS DEA (DESBRILADORES ELECTRÓNICOS)

- TOTAL 02 (Dos) Equipos operativos, parches nuevos, certificados por el MINSAL.

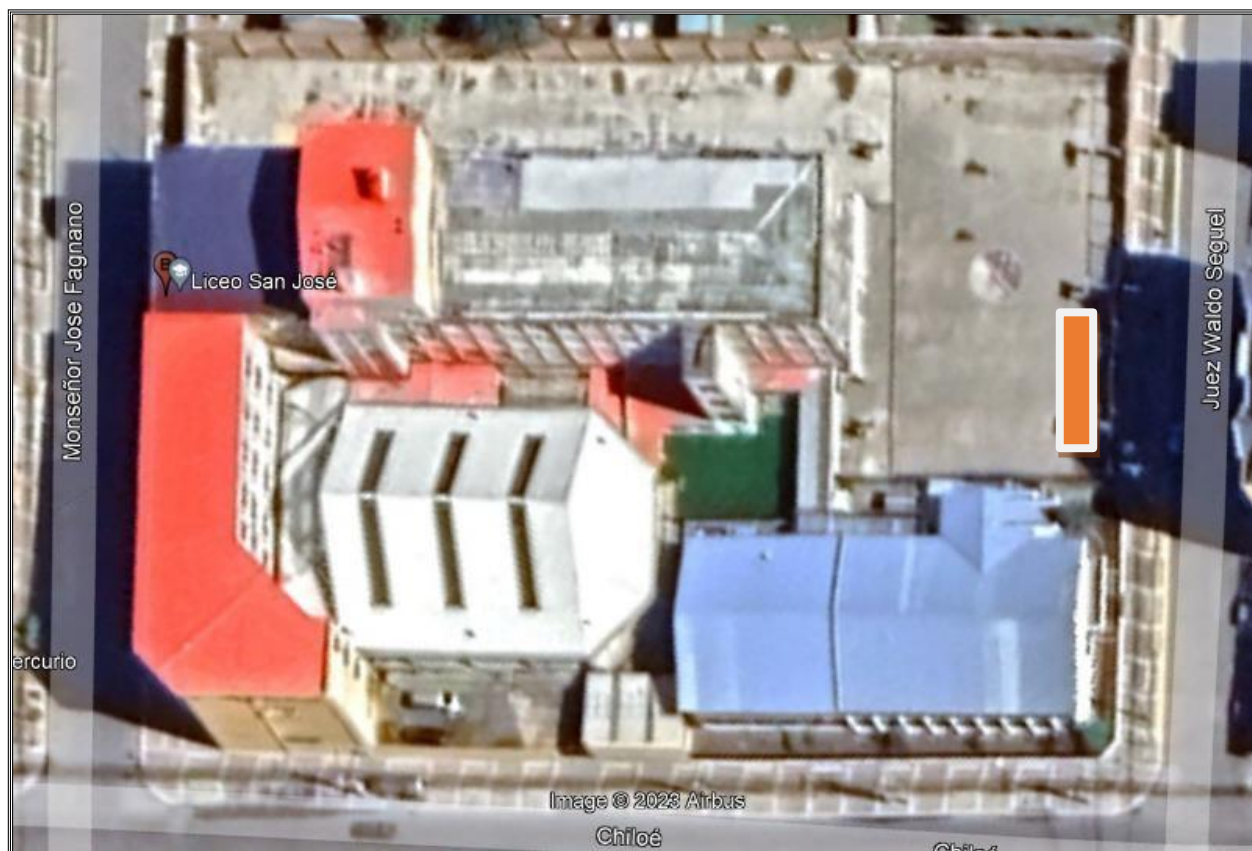
LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN

- 01 (Un) Equipo en la entrada principal del Liceo San José.
- 01 (Un) Equipo en la entrada por Calle Waldo Seguel.
 - **SR. ALEJANDRO QUINCHEN : +56944441518**
 - **SR. DILAN AGUILA : +56948127698**

SILLA DE RUEDAS

- 01 (Una) Silla de rueda ubicada en la entrada principal del establecimiento, calle Fagnano Nro. 550.
 - **SR. ALEJANDRO QUINCHEN : +56944441518**
 - **SR. DILAN AGUILA : +56948127698**

UBICACIÓN RESIDUOS SOLIDOS



CANTIDAD DE BINS DE 1000 KLS PARA ALMACENAR RESIDUOS

- TOTAL 05 (Cinco) Bins de 1000 Lts.

LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN

- Al costado izquierdo ingresando por el portón del patio principal.
 - SR. ALEJANDRO QUINCHEN : +56944441518
 - SR. DILAN AGUILA : +56948127698



EMPRESA QUE RETIRA RESIDUOS

- Servicios de retiro de basura municipal (lunes, miércoles y viernes)
- Toda la basura queda dentro de los Bins con bolsas de basuras plásticas cerradas.

Rectora
ROSA CARCAMO DIMITROPULOS
Liceo San José



JOSÉ IGOR VERGARA VALDEBENITO
Ingeniero en prevención de riesgos Asesor de Prevención de
Riesgos Liceo San José – Punta Arenas
Nro. de Registro MINSAL MG/P-372